

EL INTEGRISTA

SEMENARIO CATÓLICO

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico y en la librería de D. Francisco Geli, calle de la Cort-Real, 20.—GERONA.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Herreria Vieja, número 5.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España. 1'50 pesetas trimestre.
 En Ultramar y extran-
 gero. 10 pesetas al año.
 Número suelto. 10 céntimos.
 Id. atrasado. 25 id.
 Anuncios. 10 céntimos línea.
 Comunicados á precios convencionales.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. NICHOLSON, 24, Carmen. MADRID. 32—52

DIARIO DE CATALUÑA

PERIÓDICO TRADICIONALISTA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

El *Diario de Cataluña* publica una edición al día que sale á luz por la mañana. Los días siguientes á los festivos publica solo una hoja, mitad del tamaño del periódico, que se compone parte en la víspera de la fiesta y parte al empezar el día laborable.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En BARCELONA, 4 reales al mes; Fuera, 16 reales trimestre. La suscripción fuera de la capital se pagará por adelantado, dirigiendo á la administración, el importe en letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración y en todas las librerías católicas de España.—En esta ciudad de Gerona, en la librería de D. Francisco Geli, Cort-Real, 20.

Los mercantiles á precios convencionales segun el número de inserciones. Administración y Redaccion: Aray, 14, piso 1.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE LA SEMANA.

Hoy Sáb.—Santos Victoriano, abad y conf.; Zótico, Rogato, Modesto, Cástulo, y otros cuarenta soldados; mrs.; Juan y Probo, obs. y confs.; Nazario, monje y conf.—Santa Taciana, mr.

13. Dom. *1 después de la Epifania.*—Santos Gumersindo y Servodeo, mrs., en Córdoba; Hilario, Leoncio y Agricio, obs.; Vivencio, conf.; Godofredo, monje y conf.—Santas Glafira, vg.; Verónica, vg., agustina.

14. Lun.—Santos Hilario, dr., y Eufasio, obs.; Malaquías, profeta; Odo, cartujo y conf.; Odorico, conf., franciscano; Bernardo de Corleon, conf., capuchino.—Santa Macrina.

15. Mart.—Santos Pablo, primer

ermitaño; Mauro, abad; Benito, ob. y conf.; Macario, abad.—Santa Secundina, vg. y mr.

16. Mier.—Santos Marcelo, papa y mr.; Bernardo, Pedro, Acursio, Adjufo y Oton, Menores Observantes, mrs.; Honorato y Taciano, obs. y confs.; Fulgencio, dr., obispo de Écija.—Santa Priscila, casada.

17. Juev.—Santos Antonio, abad y conf.; Diodoro, pbro.; Mariano, diác., y comps. mrs.; Sulpicio, ob.—Santas Leonia, mr.; Rosalina, cartujana.—*Abs. gen. en la Merced.*

18. Viern.—La Cátedra de San Pedro, en Roma.—Santos Atenógenes, mr.; Volusiano, ob.; Leobardo *el Emparedado*; Deícolo, abad.—Santas Prisca, vg. y mr.; Librada ó Liberata, vg.

Cuarenta Horas.

En la parroquial de San Félix, durante toda la semana próxima.

ROGUEMOS.

Sin cesar, á fin de que se apiade el Dios de los ejércitos de su Vicario Leon XIII, y triunfe de los sectarios del liberalismo. Así sea.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

Intencion general para Enero.—La restauracion de los derechos de Dios.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular para que todos los hombres acaten los indiscutibles derechos de Dios sobre los individuos, las familias y los pueblos; y todos opongan el cumplimiento de sus respectivos deberes á los pretendidos *derechos del hombre.*

Propósito.

Cumplir cada uno de sus deberes individuales y sociales, y defender los derechos de Dios en todo.

Máxima.

Allí debe fijar nuestro corazon sus deseos donde lo que se nos ofrece es eterno.

EL INTEGRISTA.

GERONA, 12 DE ENERO DE 1889.

HISTORIA OPORTUNA.

II.

De cómo tambien Carlos III se ponía la cruz sobre el corazon.

En cuanto el rey de España tuvo conocimiento de la carta del Rmo. señor Obispo de Cuenca que trascribimos en nuestro anterior artículo, y vió las amargas y fundadas quejas que el venerable Prelado hacia llegar á sus oídos por conducto de su confesor, escribióle bajo su firma la real cédula que nuestros lectores verán á continuacion.

«EL REY.—Reverendo en Christo Padre Obispo de Cuenca, de mi Consejo.—Mi Confesor, para descargo su conciencia y de la mia, me ha confiado la carta, que le habeis escrito, llevado de vuestro zelo. En ella decís, que este Reyno está perdido, por la persecucion de la Iglesia; que habeis predicho esta ruina; y que no ha llegado á mis oídos la verdad, aunque no ha sido mi confesor solo el conducto, de que os habeis valido para dármele á entender. Os aseguro, que todas las desgracias del mundo, que pudieran sucederme, serian menos sensibles á mi corazon, que la infelicidad de mis vasallos, que Dios me ha encomendado, á quienes amo como hijos, y nada anhelo con mayor ansia, que su bien, alivio, y consuelo; pero sobre todo lo que más me aflige, es, que digais á mi Confesor, que en mis Católicos Dominios padece persecucion la Iglesia, saqueada en sus bienes, ultrajada en sus Ministros, y atropellada en su inmunidad. Me precio de Hijo primogénito de tan santa y buena Madre: de ningún timbre hago más gloria, que del de Católico: estoy pronto á derramar la sangre de mis venas por mantenerlo. Pero ya que decís, que no ha llegado á mis ojos la luz, ni la verdad á mis oídos, quisiera que me explicaseis, en qué consiste esta persecucion de la Iglesia, que ignoro? Qué saqueos, qué ultrajes, qué atropellamientos se han causado á

»sus bienes, á sus Ministros, y á su »sagrada inmunidad? De qué medios »os habeis valido de más de mi Con- »fesor, para iluminarme? Y qué mo- »tivos tan justos, como insinuais, »son los que os obligan á escribir? Y »podeis explicar con vuestra recta »intencion, y santa ingenuidad li- »baramente todo lo mucho, que decís »pedia esta grave materia, para des- »entrañarla bien, y cumplir yo con »la debida obligacion, en que Dios »me ha puesto. Espero del amor, que »me teneis, y del zelo que os mueve, »que me direis en particular los »agravios, las faltas de piedad, y re- »ligion, y los perjuicios que haya »causado á la Iglesia mi gobierno: »pues nada deseo más, que el acierto »en mis resoluciones, y el respeto y »veneracion, que se debe á la Iglesia »de Dios, y á sus Ministros. De »Aranjuez á 9 de Mayo de 1766.— »YO EL REY.»

Algunos quieren suponer buena fe en Carlos III y achacar sus desaciertos á los impios ministros que le rodeaban; pero tendremos ocasion de ver que es muy difícil sacar á salvo la sinceridad de este rey, si no se le quiere pintar como un monarca débil y de escaso talento, cualidades que no le reconoce ninguno de sus biógrafos, sino todo lo contrario. Aquí lo que aparece claro, es que las buenas palabras no siempre van unidas con obras rectas que las confirmen.

El Rmo. señor Obispo de Cuenca, que á buen seguro no tenia gran confianza en los bellos sentimientos de catolicismo que Carlos III procuraba retratar en su carta, accedió á la peticion del monarca y formuló extensamente su respuesta, exponiendo uno por uno y con minuciosas pruebas y detalles los múltiples puntos y las varias disposiciones de los gobernantes, en virtud de las cuales resultaba cierta y real la queja del venerable Prelado, esto es, que la Iglesia estaba saqueada en sus bienes, ultrajada en sus ministros, y atropellada en su inmunidad, en lo cual veia el propio señor Obispo la raiz y causa de todos los males.

Como no tratamos aquí de ocuparnos en el expediente que con este motivo se instruyó, no nos detendremos en examinar los hechos ó agra-

vios que el Obispo de Cuenca enumera en su razonado escrito; pero fijaremos la atencion en uno de ellos, que por sí solo revela las corrientes de impiedad que se desarrollaban y permitian á la sombra del rey que tenia como mejor timbre de su gloria el ser católico.

Decía el venerable Prelado:

«En las Gacetas y Mercurios se han impreso proposiciones capciosas, equívocas, escandalosas y depresivas de la autoridad pontificia y eclesiástica, disonantes á la piedad que siempre ha resplandecido en la nacion española, y disimuladas con máximas nada convenientes á la Religion y al Estado, ni á su pureza y buenas costumbres; con cuyas noticias, en parte falsas y temerarias, se imprime la gente incauta y sencilla, y se arranca de ella aquella veneracion, respeto y obediencia que siempre se ha tenido y debe tener á la autoridad de los Papas, al carácter de los Obispos, y á los ministros de la Iglesia.... y aunque se ha prohibido por el tribunal de la Santa Inquisicion parte de uno de dichos Mercurios, corren libremente otros y algunos papeles públicos que contienen noticias de mucho escándalo, con tratamientos injuriosos á la Santa Sede y al instituto de la Compañía de Jesús, y poco favorables á otras religiones, cuya tolerancia no puede dejar de ser perjudicial á la disciplina eclesiástica, ni causar otras resultas en el reino, que las de propagar la libertad, la disolucion y la desobediencia á los superiores, desconcertando la union y buen orden del cuerpo político y eclesiástico, en que consiste la tranquilidad y conservacion de la Monarquía; y conviene mucho que V. M. se sirva mandar que en adelante no se publiquen iguales noticias, y que para las pasadas se dé la providencia oportuna.»

Y terminaba el propio Prelado su exposicion con las siguientes palabras:

«Esta semilla celestial (la fe católica)... ha sembrado el cielo en el real corazon de V. M.; pero no ha faltado quien siembre sobre ella la cizaña, como sucedió al campo que nos pinta en divino Labrador en su evangélica parabola: esta es la desgracia de España bien merecida por nuestros pecados, que atrae los fatales años y cosechas que se experimentan... Dios tenga misericordia de todos, y llene de victorias y gloria á V. M. conservando su importante vida para defensa de la religion, remedio del reino, y consuelo de sus vasallos. Cuenca, y Mayo 23 de 1766. SEÑOR. *Isidro, Obispo de Cuenca.*»

Hé ahí cómo la piedad de un rey y tantas protestas de amor y veneracion á la Iglesia servian tan sólo para escribir retumbantes cartas, sin embargo de lo cual, el orden de cosas existente en un reino puede ser altamente contrario á los sagrados intereses de la misma Religion que el

príncipe protesta y jura defender, áun asegurando, como aseguraba Carlos III, que estaba pronto á derramar la sangre de sus venas por mantener su glorioso timbre católico; es decir, que que por más que el rey se ponga la cruz sobre el corazon, los indisputables derechos de la Cruz de Cristo puede ser burlados, si no son defendidos con obras que correspondan á las bellas palabras del monarca.

Nuestros lectores desearán sin duda saber cómo fueron atendidas las justas reclamaciones del Rmo. señor Obispo de Cuenca, y van á verlo en los siguientes artículos, por los cuales sabrán cómo los ministros muy leales de Carlos III trataron en esta ocasion á un Prelado de la Iglesia y cómo se condujeron en otras circunstancias y con motivo de un hecho escandalosísimo que ha cubierto de ignominia las páginas de la historia de España.

El corresponsal de nuestro estimadísimo compañero *El Eúskaro* escribe con fecha 3 del actual:

«Anoche publica *El Correo Español* una carta de Venecia debida á la pluma de Melgar y en ella encuentro los siguientes párrafos que, por más de un concepto, creo merecedores de figurar en estas crónicas menudas del carlismo *leal*.

«Dice así el Carrulla áulico y veneciano:

‘Prepárense nuestros amigos para oír una nueva serie de hipócritas lamentaciones de las casandras del integrismo.

‘El día de Navidad se recibió la noticia oficial de haber sido concedida la mano de la archiduquesa Valeria, hija del emperador de Austria, al archiduque Francisco Salvador, hermano segundogénito del archiduque Leopoldo.

‘¡Buen tema para los Maquiavelos malogrados que sueñan tenebrosas combinaciones, y que si la mala fe, la malicia y el bajo y sistemático instinto de desconfianza pudieran pasar como dotes diplomáticas, eclipsarian á los Talleyrand, los Metternich y los Bismarck.

‘Por aquel enlace nuestra amadísima infanta vendrá á ser hermana, y hermana primogénita, de la hija del emperador. Harto ménos se necesita para que se velen la faz, escandalizados, los íntegros varones, tan austeros como perspicaces, que no conciben ni los tiernos sentimientos de la juventud, ni las inocentes y santas alegrías domésticas, sino como capas para encubrir odiosas intrigas.

‘La archiduquesa Valeria conoce ya y ama entrañablemente á las infantas doña Blanca y doña Elvira, á la segunda de las cuales acompañaba mucho en Viena los años que estuvo perfeccionando su educacion en el convento del Sagrado Corazon de aquella capital.

«Dejando á un lado los insultos

que contra los íntegros se estampan en los párrafos anteriores, sin duda para probar cómo se entiende en Venecia eso de férrea energía en la defensa de los principios, y de la caridad inagotable para con las personas, y haciendo tambien caso omiso de ese barajar de parentescos que convierte en *hermanas primogénitas* á las que en castellano se llaman conuñadas, descubrimiento prodigioso con el que Melgar pretende dar importancia á D. Carlos cuando en rigor se la quita al tratársela de dar prestada y como reflejo de la que recibe D. Blanca con la *primogenitura* de que el buen Marcos Laguna la adorna, es de notar el apresuramiento con que el cronista de Venecia pone la horca antes que el lugar, suponiendo que los íntegros han de ver en este nuevo enlace otro síntoma de lo que llama Melgar tenebrosas combinaciones, y el empeño que pone en atribuir dichos enlaces á la fuerza de los tiernos sentimientos de la juventud; como si no estuviéramos al tanto de la escasa influencia que esos sentimientos tienen en los matrimonios de personajes de elevada alcurnia.

«Dígalo si no el hecho de haberse tratado anterior y sucesivamente el enlace de la misma archiduquesa Valeria con los príncipes herederos de Humberto I y de D. Luis, el actual rey de Portugal.

«Nadie, excepto aquellas personas á quienes al asunto interese, se preocuparán por este enlace tan pomposamente anunciado por Melgar. La clave de ciertos misterios políticos no está en esos matrimonios que se anuncian, sino en otros que sin embargo de no anunciarse se tratan.

«Por lo demás, es indudable que todos los troncos de la familia de D. Carlos con la del emperador de Austria, imponen al primero más consideraciones que guardar al actual orden de cosas existente en España; por ser sabido que el emperador de Austria, á quien reconoce como rey de España es á D. Alfonso XIII y no á D. Carlos de Borbon. Y es claro y evidente que siendo esto así, ha de procurar que todas las personas que se enlacen con otras de la familia imperial participen de esos sentimientos.»

De cómo, segun *La Union Católica*, van ya coincidiendo ella y D. Carlos, y cómo el diario mestizo va ya tirando de la manta en las siguientes palabras, para que todo el mundo se vaya enterando del *suceso* que todos prevemos.

Dice:

«Que si no fuera por la vanidad de unos y otros, todos habrian ya ingresado en *La Union Católica*, sin exceptuar al mismo don Carlos de Borbon.

«Pero debemos hacer, sin embargo, una salvedad.

«*La Union Católica*, representante

de una tendencia, en la que siempre militaron hombres, unos que jamás fueron carlistas, otros que lo fueron y dejaron de serlo con el mismo indiscutible derecho que ahora lo han dejado de ser D. Ramon Nocedal y los suyos, y otros finalmente que continuaron y continuarán siendo carlistas á pesar de las excomuniones de D. Carlos con el mismo derecho que continuaron siendo carlistas los hombres de *La Fe* á pesar de las excomuniones de D. Carlos, jamás, jamás, trató á este príncipe como lo trataron hace años los hombres de *La Fe*, ni como le tratan ahora los periódicos integristas.

«Sabemos por muy buen conducto que don Carlos en ocasion reciente nos ha hecho esta justicia que le agradecemos en en alma.

«Nos han referido, y creemos poder responder de la certeza, que D. Carlos delante de varias personas ha dicho:

«Los de la Union, se han opuesto como nadie á mis deseos; pero lo cierto es que no me han insultado como me insultó V.... y ahora me insulta N....»

Menudencias.

Hé ahí otra de las cualidades que adornan á los *leales* de R. O.

La de partidarios de la ley del embudo.

Que, cuando les conviene, saben tomar por la parte ancha.

Nuestros amigos estan ya sin duda cansados de oír á los *leales* aplaudiendo y comentando y echando sobre nuestro rostro la idea de que «los curas no han de meterse en política».

Y suponiendo que todos los sacerdotes que se han adherido á los principios de política católica proclamados en la Manifestacion de Burgos, han sido rebeldes y desobedientes á los mandatos de los venerables Prelados, del Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, y áun del mismo Soberano Pontífice.

Pues bien: esos mismos interesados sostenedores de que los sacerdotes no han de meterse en política tratándose de la expresion de los aludidos principios católicos aplicados al gobierno de los Estados, esos mismos vienen refiriendo con la mayor frescura del mundo que en la fiesta eminentemente política del centenario de Zumalacárregui tomaron parte y se exhibieron en público vários capellanes, cuyos nombres andan escritos y copiados por los periódicos carlo-mestizos.

A los cuales no se les ocurre en esta ocasion y con tal motivo recordar la prohibicion de que los sacerdotes hagan manifestaciones que entrañen significacion política.

Por la potísima razon del embudo.

A este propósito, habiendo hecho notar *El Siglo Futuro* esa contradic-

cion, *La Fe* se da por aludida, y coje la parte ancha del embudo.

Diciendo:

«En primer lugar, el acto que se celebró en Cegama el día 29 del pasado Diciembre, no fué político, sino única y eminentemente religioso.»

Pues, claro: como que Zumalacárregui no debió ser un personaje político, sino algún padre de la Iglesia.

O no sabemos ver el *chich* de lo «única y eminentemente religioso.»

Y continúa *La Fe* sin soltar el borde ancho del embudo:

«Y como ese centenario (el del nacimiento de Zumalacárregui) se celebró, cual correspondía á los sentimientos de la comunión tradicionalista, y á la memoria de su héroe, con una solemnísima función religiosa, sin mezcla alguna de fiestas profanas, de aquí que que los dignísimos y virtuosos sacerdotes que señala *El Siglo Futuro*, acudieran, previa invitación, como ministros de Dios, para dar al acto todo el realce y solemnidad cristiana que correspondía.»

Será todo lo que *La Fe* quiera; pero es lo cierto que la solemnidad revestía un carácter y una significación eminentemente políticos.

Y, por consiguiente, según la teoría de *La Fe*, los sacerdotes no debían tomar parte en ella.

Ni mucho menos debían publicarse sus nombres en los periódicos.

Pero, ya se ve: ni *La Fe* ni los capellanes que la siguen son de los que estorban... al liberalismo.

Y por eso, sin duda, opina el periódico del *do ut des* que para ellos no rezan las prohibiciones de los señores Obispos.

A los carlo-mestizos podrá llamárseles cucos.

Pero buenos... ¡ni por *pienso!*

Ahora no vayan á entender los *leales* que nosotros reprobamos la honra que se da al gran Zumalacárregui.

No; en eso estamos muy conformes.

Y es más: opinamos que los sacerdotes no cometen pecado alguno tomando parte en actos enderezados á honrar á los defensores de la Religión, como en efecto lo era aquel heroico caudillo.

Porque nosotros no somos partidarios de la ley del embudo.

Ni profesamos la idea de que los sacerdotes no deben meterse en política, idea tan acariciada por los enemigos del Catolicismo, según testimonio del Rmo. Sr. Obispo de Jaen.

Sólo queremos hacer notar la sinrazón de los carlo-mestizos.

Y pedir por amor de Dios que se tire de la cuerda para todos.

Nuestros lectores recordarán que el *lealito* de Figueras nos preguntó qué carácter tenía la reunión de los tradicionalistas en el Olimpo de Barcelona el día 4 de Noviembre último.

Y recordarán igualmente que le contestamos que era anti-liberal.

Pues, el *lealito* se conforma con nuestra respuesta, y se da por satisfecho.

Eso nos gusta: que los obcecados vayan apeándose y reconociendo la verdad.

El señor Llauder ha tenido la peregrina ocurrencia de quejarse de que la actitud de los tradicionalistas antes de que él se hubiese convertido en *iris de paz*, era como de oposición sistemática á los Prelados.

Si no confundimos las especies, era el señor Llauder quien desde el *Correo Catalan* sostenía lucha y oposición tenaz contra el ilustrísimo señor Urquinaona.

Y quien mereció un soberbio varapalo del ilustrísimo señor Obispo de Vich.

Después de eso, puede ver él señor Llauder si él era entonces tradicionalista.

Y aún puede ver si se escupe á sí mismo.

¡Que tiene gracia!

También se queja el propio señor Llauder de que se le difama porque se le reclama el dinero recogido en el *Correo Catalan* para la erección de un monumento á Pio IX.

Que, sin embargo, no se ha erigido.

Y pregunta por qué se ha tardado tanto tiempo en hacer tal reclamación.

¡Como si, para saldar cuentas, no fuese bueno cualquier tiempo!

Es curioso el siguiente «diálogo de actualidad» que ha publicado nuestro queridísimo compañero el *Diario de Sevilla*:

«—D. Fulano, vengo á ver lo hecho con el dinero que le dimos para tal fin piadoso....»

«—¡Hombre, nada, después de diez años! Qué quiere V., las cosas....»

«—¡Qué cosas, ni qué niño muerto! Los cuartos de los católicos nada tienen que ver con los intereses particulares de las empresas que á V. se le antoje crear.»

«—Pues, el señor, es decir, mi amo conoce mi conducta y la aprueba.»

«—Pues, dígame á su amo que no tiene facultades para ello, y que si V. se muere sin querer desprenderse de lo que no es suyo, se irá de patitas al infierno, sin que le valgan aprobaciones.»

«—Pues, no largo los cuartitos.»

«—Pues, es V. un.... *iris*, é irá á los tribunales.»

«—¡Perversos! ¡rebeldes! Eso no es más que por odio á mi persona.»

«—Hombre, no nos haga reír; largue lo que no es suyo, y no le volveremos á mentarlo en toda la vida.»

«—¡Largar los cuartos!.... Aunque me emplumen.»

«¡Rebeldes! ¡desleales! Yo se lo contaré al amo.»

«—Sí, hombre. A ver si le manda una nueva remesa de 50.000, y puede devoiver los piquillos de marras.»

El Vasco transcribe una parte de una correspondencia humorística que el día de Inocentes publicó nuestro querido compañero el *Diario de Cataluña*, y manifiesta su valioso voto de censura.

Y sin acordarse de que tiene sobre su casa tejás de vidrio, dice:

«Un periódico íntegramente católico exige más que divertirse como los niños jugando á los ministerios....»

«¡Y pensar que Dios N. S. ha de pedirnos cuenta de las palabras ociosas!»

Pues, hombre, cuénteselo á su hermano en oportunismo *El Correo Español*, que sin aguardar al día de Inocentes quiso poner vidrieras y un órgano en la iglesia de Plasencia.

Escribiendo palabras ociosas contra el santo tribunal de la Inquisición.

Y palabras ociosas en alusiones embozadas al Ilustrísimo señor Obispo de aquella ciudad.

Vamos; por fuerza debía *El Vasco* ser carlo-mestizo.

Para ser también de los del embudo.

No podemos salirnos de partidarios del embudo.

Hasta el *lealito* de Figueras lo es.

No se cansa de *suponer* y repetir que los íntegros merecemos censuras de los Prelados.

Pero tiene la desgracia de no ver ni oír las que se dirigen á sus hermanos oportunistas.

En su último número, para aplaudir al *callo* que le ha salido al partido carlista en Barcelona, bajo la forma de periódico titulado *Don Ramon*, aplaude y celebra á su hermano en *lealismo*, *El Veneno*, que días atrás escribió ciertas bromas pesadísimas parodiando sacrilegamente las Sagradas Escrituras.

Y olvida ó hace embudos como quien no recuerda que el señor Arzobispo de Burgos en su última pastoral, que el *lealito* copió sin saber lo que hacía, ha dicho:

«Solo faltaba en tan lastimoso espectáculo una sacrilega parodia de la palabra de Dios, profanando sus Santas Escrituras; violación abominable que acabamos de presenciar, viéndolas aplicadas á bufonadas é infamatorios ultrajes contra sus adversarios políticos por un mal aconsejado periodista, sin comprender seguramente, lo repugnante y vituperable de su acción.»

¿Entiendes, Fabio?

De *La Union Católica*:

«Los periódicos hablan de un carlista de San Sebastian que se ha con-

vertido al reformismo de Romero Robledo.

«Tal como se encuentra hoy el partido carlista, es seguro que este señor no habrá encontrado gran diferencia en su nuevo domicilio político.»

«Antes bien, es probable que se figure que continúe habitando en el antiguo.»

Aquí *El Puerista* exclama con toda razón:

—¡En su vida ha dicho otra verdad la *mestiza!*

¡En su vida!

Sección de Noticias.

En la madrugada del Miércoles de la presente semana, penetraron los ladrones en la Fábrica de Pastas que tiene establecida en las afueras de esta ciudad el comerciante Francisco, Pons, llevándose consigo doce duros, que encontraron en el cajón del mostrador. No se sabe quienes fueron los autores del robo.

—El Domingo próximo pasado, el primer tren que sale de Palamós, al llegar al 3^{er} kilómetro de su salida, descarriló, por cual motivo fueron suprimidos los trenes hasta la mañana del día siguiente.

—Las reses que se han sacrificado en el matadero de esta capital, durante el año que acabamos de pasar, son: 12.727 reses lanaras, 1.404 terneras y 688 bueyes.

—En Figueras han constituido, bajo el título *Veloz Club Figuerense*, un club velocipedista.

—El bergantín-goleta inglés *Margarit Kain*, que en uno de los sueltos anteriores decimos naufragó, según leemos, tuvo grandes averías pero se salvó del naufragio.

—Variable por demás ha sido el tiempo, que desde nuestro último número, ha reinado en esta comarca. En los días 5, 6 y 7, copiosas lluvias y un aire propio de la estación en que nos encontramos, fueron nuestro mayor fastidio en aquellos días de Reyes, no dejándonos salir de casa, so pena de ponerse uno como unas pascuas, tal era el estado de nuestras calles; y si bien se alejaron por todo el día 8 las negras nubes que encapotaban el firmamento, en los días 9 y 10, aparecieron unos pequeños nubarrones, los cuales nos privaron á ratos de la vista del sol tan agradable en esta temporada.

—De *La Correspondencia*:

A algunos, aunque contados comerciantes é industriales, han recibido visitas de unos titulados investigadores de contribuciones, ya para inspeccionar documentos sujetos á timbre, ya para comprobar y clasificar industrias.

Hemos procurado enterarnos y resulta que no existen tales cargos de investigadores de contribuciones, y que los sellos y nombramientos que sigilosamente exhiben, son falsos.

Así es que los servicios que ofrecen á los contribuyentes en cuanto afecta al timbre y alta, baja, varia-

ción de tarifa y comprobación del impuesto industrial, son perfectamente ilícitos, y los industriales harán bien en no dejarse sorprender por esos *caballeros de industria*.

—Se ha cometido un robo en la depositaria de Hacienda de Albacete.

Los ladrones penetraron en la habitación donde se encontraban las cajas, horadando una tapia que comunicaba con el corral del Ayuntamiento.

Las dos cajas donde se encontraba el dinero han sido destrozadas, y la cantidad sustraída parece que asciende á 39.000 duros.

Los autores del delito no han sido hallados; pero se persigue á algunos individuos que inspiran sospechas.

—El día 3 del actual, se inaugurará en Murcia, el edificio destinado á Asilo de ancianos, que fué bendecido por el Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, asistiendo el acto numeroso y distinguida concurrencia.

—Nada menos que 10 millones de pesetas en moneda falsa ha recojido el gobierno de los Estados-Unidos durante el año que acaba de terminar.

—En Barcelona, durante el año anterior, han suspendido sus pagos 67 casas de comercio.

—En Andalucía reina un horroroso temporal de lluvias. La miseria es espantosa, particularmente en las provincias de Almería y Jaén.

—El telégrafo dió la noticia de haber sido despedazada una joven por un tigre real.

La víctima fué la criada del domador Leon Tanner, y el hecho ocurrió durante una función que se verificó el último sábado.

Berta Baungartner, que tal era el nombre de aquella desgraciada, tenía veintidos años.

Estaba la sala llena de espectadores, cuando la domadora penetró en la jaula central, con objeto de hacer practicar á las fieras diferentes ejercicios.

A la mitad del espectáculo, la joven se vió atacada por el tigre, que la derribó, ensañándose en el cuerpo de la infeliz Berta, que fué también acometida por un león.

El horror de los espectadores en tales momentos fué indescriptible.

Las señoras, presas del mayor espanto y prorumpiendo en gritos, se lanzaron precipitadamente en busca de las salidas: Los hombres, impotentes para el caso, trataban de atemorizar á las fieras, pero todo en vano. La gritería enardecía más á las fieras.

Por fin, los criados de la *menagerie*, provistos de hierros candentes, pudieron amedrentar á las fieras y sacar el cuerpo de Berta materialmente despedazado.

La impresión que ha producido en Henmuth (Bohemia) este desgraciado accidente, es hondísima.

Los habitantes de la población critican sobremanera el tolerarse pene-

tren en las jaulas de fieras personas inexpertas é incapaces de hacer frente, en momentos críticos, á los feroces instintos de las fieras.

—Los Rdos. PP. Capuchinos de Manresa, han sido objeto por parte de los incrédulos que sólo ansian poner en ridículo á las Ordenes Religiosas, de una acusación injusta y vergonzosa, de la cual, han salido, como no podía menos de suceder, con la más gloriosa victoria. Un joven de unos 17 años, acercose á la Alcaldía de La Bauma pueblo que dista cinco horas de Manresa, notificando al Alcalde de dicho pueblo, que venia escapado del Convento de los Capuchinos de Manresa, los cuales habían enterrado vivo á un compañero suyo, operación que se hubiera practicada con él, á no haberse echado por una de las ventanas de dicho convento. Inmediatamente fué conducido el tal joven á Manresa, y acompañado del tribunal se dirigieron al convento, practicaron las operaciones que tal caso requería, y no encontraron el cuerpo del delito, quedando los frailes en paz como antes y los protectores de la impiedad vieron fracasados sus propósitos con esta segunda edición de la *monja enterrada viva*.

—En una iglesia de Benabarre se ha cometido un sacrilego robo.

Los ladrones tuvieron que forzar la puerta de la sacristía, descerrajar varios armarios, y otras faenas para las cuales se exige tiempo y no se efectúan sin hacer ruido. Los efectos robados son los siguientes: dos cálices de plata, las copas de otros tres, una patena, cinco cucharillas, un trozo de la cruz parroquial, un viril, un plato de vinajeras, y la copa del copon de las Sagradas Formas; advirtiéndose, que el no ser el robo de más importancia, es debido al celoso Cura-párroco, el cual, en vista de hechos análogos en aquella provincia, efectuados en otros templos, hace algún tiempo puso á buen recando las alhajas de más valor. Como se supone, los ladrones no han sido habidos.

ADMINISTRACION.

de los *Establecimientos provinciales de Beneficencia*

Para el suministro de bacalao, judías, judías caretas, garbanzos, chocolate, fideos, pastas para sopa, gallina, huevos, pies de borrego, leche de cabra, azúcar terciado, sal, carbon de encina, carbon Cok y petróleo durante el 2.º semestre de 1888-89, se admitirán proposiciones y muestras en esta Administración hasta las 12 de la mañana del día 24 de los corrientes, las cuales deberán sujetarse al modelo y los contratistas á las condiciones que se hallan de manifiesto en la tablilla de anuncios de la Casa-hospicio.

Gerona 7 de Enero 1889.—El Administrador, Luis de Marlés.

Ha salido premiado el número 193, con la MUÑECA, SILLON y CAJA DE PINTURAS.

Tienda de Llach.—Herrería Vieja, 5. GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRA NUEVA

La Ciudad anticristiana en el siglo XIX, por D. P. Benoit, doctor en Filosofía y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.—Primera edición española.

Esta obra es una completa síntesis en la que se exponen con toda claridad el punto de vista general y comun enlace de los modernos errores anticristianos, su filiación y entronque, sus relaciones y ramificaciones más lejanas, sus disfraces y rodeos y formas solapadas, y las fórmulas hipócritas de que se vale para llegar á la anulación práctica del reinado social de Jesucristo sobre la tierra.

Dos voluminosos tomos en 8.º mayor, á 6 PESETAS EN RÚSTICA, y 8 EN PASTA, franco de porte por correo en toda España.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, *Librería y Tipografía católica*, calle del Pino, 5, Barcelona.

También se halla de venta en casa de los señores Corresponsales de esta *Librería y Tipografía católica*.

TALLERES

DE

IMPRESION Y ENCUADERNACION

DE

MANUEL LLACH.

Herrería Vieja, 5 y Mercaderes, 12.—GERONA.

SECCION DE IMPRENTA.

En dicha casa se imprime con prontitud, elegancia y economía, toda clase de PAPEL PARA CARTAS, SOBRES, TARJETAS, ESQUELAS, CIRCULARES, FOLLETOS, OBRAS, y todo lo perteneciente al ramo de la imprenta, pero que no ataque á la moral cristiana; todo á precios sumamente reducidos.

Tarjetas de visita á 6 reales el 100.

SECCION DE ENCUADERNACION.

Se encuadernan toda clase de OBRAS, FOLLETOS, DEVOCIONARIOS, SEMANAS SANTAS, etc., etc., todo á precios sumamente equitativos.

También se confeccionan toda clase de CARPETAS ó CARTERAS para conservar los expedientes, libros comerciales, libretas, etc.

SECCION DE JUGUETES.

Abundante y variado surtido para niños y niñas.

TARJETAS-SORPRESA PARA FELICITACION.

Abundante y variado surtido.

ALMANAQUE AMERICANO Á 40 CÉNTS.